



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2451/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-006-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de abril de 2024

Página 1 de 2

INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA S.A. DE C.V.

R.F.C.: ITG020816TQ6

CARRETERA COATEPEC-XICO KM. 0 800

LA MATA, COATEPEC, VER.

TELÉFONO: 2288183949

CORREO ELECTRÓNICO: integratg00@yahoo.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 12565

P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-006-2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA MUNDIAL DE "HIGIENE DE MANOS 2024"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA  
PRESUPUESTAL (DSP)

SSE/D-0197-2024  
FECHA 25/ENERO/2024

No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN  
E INVERSIÓN (RPAI)

211110030010000/000152CG/2024  
FECHA 01/FEBRERO/2024

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **29 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Aprove de 2023/2024  
25-04-24  
S. J. Aguirre Estrada  
Guadalupe Aguirre Estrada

Qu

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
T. 228 842 3000 Ext.3500  
www.ssaver.gob.mx

ITG 020816TQ6



200  
AÑOS  
VERACRUZ



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2451/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-006-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de abril de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

25 de Abril de 2024  
25-04-24  
FIRMA

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/mlv/zeer\*

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1821-2024

Socomusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext.3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE

INTEGRAL  
TECNOLOGÍA GRÁFICA S.A. DE C.V.  
ITO 02091870



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2452/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-006-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de abril de 2024

Página 1 de 2

VOTAL

C. HENRY HERNÁNDEZ VERA

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: HEVH811015655

AV. AMÉRICAS 346 BIS

COL. MARÍA ESTHER,

XALAPA, VERACRUZ.

TELÉFONO: 2282660790

CORREO ELECTRÓNICO: todopublicidad2009@outlook.es

PADRÓN DE PROVEEDORES: 20010

P R E S E N T E

RECIBIDA INVITACIÓN  
25/04/2024  
HENRY HERNÁNDEZ VERA  
Firma Henry Hernández

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-006-2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA MUNDIAL DE "HIGIENE DE MANOS 2024"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA  
PRESUPUESTAL (DSP)

SSE/D-0197-2024  
FECHA 25/ENERO/2024

No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN  
E INVERSIÓN (RPAI)

211110030010000/000152CG/2024  
FECHA 01/FEBRERO/2024

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **29 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Oñ



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2452/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-006-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de abril de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/mlv/zeer\*\*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SESV ER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2450/2024

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-006-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de abril de 2024

Página 1 de 2

**CD CAROL S.A. DE C.V.**

R.F.C.: CCA507151T9

**PAJARITOS S/N CAMPESTRE**

**FRACC. TRES PASOS, EMILIANO ZAPATA, VER.**

**TELÉFONO: 228-104-88-29**

**CORREO ELECTRÓNICO: cd\_carol@hotmail.com**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 7715**

**PRESENTE**

Recibí invitación

25 de abril

de 2024



**CAROL**

CD CAROL S.A. DE C.V.  
AV. PAJARITOS NO. 29 FRACC TRES PASOS  
CEL. 2281048829 / 2281700141  
cd\_carol@hotmail.com

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-006-2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CAMPAÑA DEL DÍA MUNDIAL DE "HIGIENE DE MANOS 2024"**, cuyas características se describen en el documento anexo.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA  
PRESUPUESTAL (DSP)

SSE/D-0197-2024  
FECHA 25/ENERO/2024

No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN  
E INVERSIÓN (RPAI)

211110030010000/000152CG/2024  
FECHA 01/FEBRERO/2024

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **29 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/2450/2024**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-006-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 25 de abril de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información son propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agraciando su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/mjv/zeer